

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Una ley de Ingresos Publicada en el Periodico Oficial del Estado ayuda al Ayuntamiento a tener el fundamento Legal para el cobro de las Contribuciones que se generan dentro del Territorio Municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La Fuente de los Recursos para el Gasto Corriente se obtienen de los Recursos Recaudados por el Ayuntamiento y de las Participaciones que nos Transfiere el Estado.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de Egresos es el destino de los Recursos que obtendra el Municipio durante el Ejercicio Fiscal Vigente.
¿En qué se gasta?	Se Gasta en Gasto Corriente, Gasto de Capital y Pago de Obligaciones Contraídas.
¿Para qué se gasta?	Para obtener el Desarrollo económico, social y de gobierno en nuestro Municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se puede participar de manera formal mediante la Contraloria Social del Estado para Vigilar la aplicación del gasto de manera correcta.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	88,989,101.00
Impuestos	6,900.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	319,802.00
Productos	222,600.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	88,439,799.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	88,989,101.00
Servicios Personales	7,618,000.00
Materiales y Suministros	2,562,050.00
Servicios Generales	6,602,327.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,680,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000.00
Inversión Pública	61,476,724.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00